



CIRCULAR D0014

De: Secretaria de Educación

Para: Supervisores, Directores de Núcleo y Rectores

Asunto: Asignación de Carga Académica

Santa Marta, 09 de Abril de 2012

Esta Secretaria cita a los Supervisores, Directores de Núcleo y Rectores de las Instituciones Educativas del Departamento, según cronograma anexo, a la oficina de la Secretaria de Educación, para realizar el estudio de la carga académica respectiva.

El presente cronograma es de obligatorio cumplimiento, ya que de esta actividad depende la asignación de la planta docente correspondiente a cada Institución.

FECHA Y HORA	MUNICIPIOS
Martes 10 Abril- 8:00 a.m. en adelante	Fundación, El Reten, Aracataca y Zona Bananera
Miércoles 11 Abril -8:00 a.m. en adelante	Ariguani, San Angel, Nueva Granada, Plato, Tenerife, Chibolo, Remolino, Sitio Nuevo y Pivijay
Jueves 12 Abril -8:00 a,m en adelante	Concordia, Pedraza, Cerro San Antonio, El Piñón, Salamina y El Banco
Viernes 13 Abril - 8:00 a,m. en adelante	Zapayan, Guamal, Santa Ana, Santa Barbará de Pinto, San Zenón, Pijiño del Carmen, y San Sebastián.

Atentamente,

GLEDY MARÍA FOLIACO REBOLLEDO
Secretaria de Educación Departamental